# ESTUDIOS PREVIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO Y/O BIENES
# No. 2026 - 37

Considerando lo establecido en el Manual de Contratación de la INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO ARANGO, la Ley 715 de 2001 y el Decreto 1075 de 2015, se presenta el siguiente estudio previo para la modalidad de Régimen Especial:

**1. DESCRIPCION DE LA NECESIDAD :** Para fortalecer los procesos pedagógicos y garantizar la protección de los recursos didácticos de la Institución Educativa Colegio Francisco Arango- surge la necesidad de adquirir elementos de protección para equipos de astronomía y material didáctico para actividades infantiles. Actualmente- la institución requiere resguardar sus telescopios para evitar daños por manipulación o factores ambientales- para lo cual es necesario el suministro de estuches elaborados en lona de alto calibre con forro impermeable y divisiones de espuma sintética. Estos estuches deben permitir separar el tubo del trípode e incluir un espacio para accesorios como oculares-filtros y buscadores. Adicionalmente se requiere la adquisición de 120 figuras en material de yeso (con motivos como dinosaurios-ambulancias- aviones-astronautas-unicornios-entre otros) para el desarrollo de actividades artísticas y lúdicas con los niños y niñas de primera infancia de la institución.

La necesidad aqui presentada se encuentra programada en el Plan Anual de Adquisiciones de la presente vigencia fiscal

**2. DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR Y ESPECIFICACIONES TECNICAS**

La INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO ARANGO requiere contratar SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO PEDAGOGICO INSTITUCIONAL , según la siguiente descripción:

| CANTIDAD | DETALLE |
|---|---|
| 1 | Estuche elaborado en lona de alto calibre con forro impermeable y relleno de espuma sintética para darle protections a su telescopio. Internamente cuenta con una division incluye una una tula para guardar accesorios y dos cargaderas. |
| 2 | Estuche elaborado en lona de alto calibre con forro impermeable y relleno de espuma sintética para darle protección a su telescopio. incluye una pequeña tula para guardar accesorios y dos cargaderas. |
| 120 | Figuras de Niño: dinosaurio- ambulancia avion- astronauta- planeta pescado figuras para niña: arcoiris urnicornio Estrella fugaz mariposa flor mariquita animal volador kit para niños y niñas material yeso |

**3. TIPO DE CONTRATO, DURACIÓN, FORMA DE PAGO Y SUPERVISION**

El tipo de contrato que se realizará es un CONTRATO DE SUMINISTRO con un plazo o duración de **8** días, contados a partir de la firma del acta de inicio y del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización; circunstancias estas que se entienden cumplidas con la suscripción del contrato y la expedición del registro presupuestal. La Institución Educativa pagará el valor del presente contrato asi: UN SOLO PAGO AL TERMINAR EL CONTRATO
La supervision durante el proceso de ejecución del contrato será ejercida por un funcionario interno designado por la Institucion Educativa, quien debera velar por su correcta ejecucion y cumplimiento.

**4. MODALIDAD DE SELECCIÓN, JUSTIFICACION Y FUNDAMENTOS JURÍDICOS**

El presente proceso de selección se realizará a través de la modalidad de régimen especial para contratación inferior a 20 smmlv a través de solicitud de cotizaciones de conformidad con el Manual de Contratación de la Institución Educativa y por lo cual el ofrecimiento más favorable, será la que brinde la mejor calidad al menor precio, demostrando experiencia e idoneidad con respecto al objeto a contratar y estará sujeto a la normatividad vigente, en especial por los procedimientos, procesos, garantías y requisitos establecidos en el Manual de Contratación de la Institución Educativa.

**5. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACIÓN**

**Estudio del Sector :**

El objeto del presente proceso corresponde al sector comercial, específicamente al suministro de bienes requeridos por la Institución Educativa para el desarrollo de sus actividades administrativas y académicas.

La Institución Educativa se encuentra ubicada en el municipio de Villavicencio, donde existe un mercado de nivel local y regional, en el cual existe una oferta suficiente de personas naturales y jurídicas dedicadas a la comercialización y suministro de los bienes objeto de la contratación, con capacidad técnica, operativa y financiera para atender los requerimientos de la Institución.

En consecuencia, se evidencia la existencia de proveedores suficientes, permitiendo a la Institución solicitar cotizaciones para establecer el presupuesto oficial y adelantar el presente proceso de contratación.

**Estudio del Mercado:**

Con el fin de determinar el valor estimado del presente proceso de contratación, la Institución Educativa realizó un estudio de mercado mediante la solicitud de cotizaciones a proveedores que desarrollan actividades relacionadas con el objeto contractual.

Las cotizaciones recibidas fueron analizadas y sirvieron de base para establecer el presupuesto oficial del proceso, fijandose en la suma de CUATRO MILLONES SEIS CIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS

Para amparar el presente proceso se expedio el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2026-81 con cargo al rubro 212020200902 Acciones de Mejoramiento - Proyectos, , , del presupuesto 2026 con fuente de recursos SGP FI

## 6. CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MAS FAVORABLE

Teniendo en cuenta lo establecido en el Manual de Contratación, se escogerá la cotizacion o propuesta con el MENOR PRECIO, siempre que los mismos se encuentren dentro de los precios del mercado, se cumplan las condiciones técnicas solicitadas, el suministro ofrecido satisfagan las necesidades de la Institución y el contratista cumpla con los siguientes requisitos mínimos habilitantes:

1. Fotocopia Cédula de Ciudadanía para persona natural y del representante legal persona jurídica.
2. Fotocopia Legible Libreta Militar - Hombres menores 50 Años.
3. Fotocopia legible del Registro Único Tributario RUT.
4. Certificado Cámara de Comercio (Vigencia no mayor a 3 meses).
5. Certificado Antecedentes Fiscales Contraloría persona natural y del representante legal persona jurídica (Vigencia no mayor a 3 meses).
6. Certificado Antecedentes Disciplinarios Procuraduría persona natural y del representante legal persona jurídica (Vigencia no mayor a 3 meses).
7. Certificado Antecedentes Judiciales Policía Nacional persona natural y del representante legal persona jurídica (Vigencia no mayor a 3 meses).
8. Certificado Registro Medidas Correctivas RNMC Policía Nacional persona natural y del representante legal persona jurídica (Vigencia no mayor a 3 meses).
9.Certificado Delitos Sexuales contra menores de 18 años persona natural y del representante legal persona jurídica (Vigencia no mayor a 3 meses) .
10. Certificado Registro Deudores Morosos Alimentarios - REDAM persona natural y del representante legal persona jurídica (Vigencia no mayor a 3 meses) .
11. Planilla de Pago de Seguridad Social .
12. Formato Único Hoja de Vida DAFP

## 7. ANALISIS DEL RIESGO

Con el fin de valorar el alcance del objeto contractual requerido por la entidad. como sustento y justificación de la forma de selección adoptada para la presente contratación. se procede a realizar el análisis de los posibles riesgos de la contratación

Riesgo Operativo / Calidad de los Bienes: Que los estuches entregados no cumplan con las especificaciones de protección requeridas (impermeabilidad calibre de la lona o densidad de la espuma sintética) o que las 120 figuras de yeso lleguen fracturadas o rotas al momento de la entrega.

Riesgo de Incompatibilidad Técnica: Que los estuches suministrados no se ajusten a las dimensiones exactas de los equipos de la institución

Riesgo de Cumplimiento: Retrasos en la entrega total de los suministros

En caso de que el contratista incurra en alguno de estos riesgos la institución educativa podrá realizar las siguientes acciones:

1.Comunicación formal: Documenta el problema (con fotos. videos. peritajes si es necesario) y notifica al contratista por escrito (correo electrónico. carta formal).

2.Mediación o arbitraje: Si la comunicación directa no funciona. busca los mecanismos de resolución de conflictos estipulados en el contrato.

3.Acciones legales: Si todo lo demás falla. podrías considerar una demanda para exigir el cumplimiento del contrato o una compensación.

## 8. GARANTIAS

Según lo establecido en el manual interno de contratación, las garantias no son obligatorias en los contratos inferiores a los 20 SMMLV, en el evento que la Institución Educativa lo estime necesario, teniendo en cuenta el analisis de riesgos, atendiendo a la naturaleza del objeto del contrato y la forma de pago, podrá solicitarla justificandolo en el estudio previo.

Dada en VILLAVICENCIO, a los 09 días del mes de octubre del año 2026



Lic. **OTONIEL GOMEZ QUEVEDO**
Rector (a)